

**UNIVERSIDAD FASTA
ESCUELA DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Educación Religiosa

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

PROPUESTA DE CLASE

MUÑOZ, María Belén

Fecha de Entrega

31/03/2020

Calificación:

9 (nueve) – Ver devolución al final

TEMA

Virgen María –Maternidad, Virginidad y Asunción-

1. TEMA DE LA CLASE

Virgen María-Maternidad, Virginidad y Asunción-

2. DESTINATARIOS

Alumnos de 7° grado (entre 12 y 13años), del colegio Católico P-176 Sto. Tomás Moro

3. BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

- Sánchez, B. y Codesal, A.(1991) *El Catecismo Ilustrado*, Sevilla, Apostolado Mariano.
- Paredes, L. y Garro, M.(2011) *Catecismo de la Iglesia Católica para la iniciación Cristiana*. San Luis, Obispado de San Luis
- Quinet (1956) *El Catecismo por el dibujo*. Barcelona, Editorial Vilamala

4. BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

Alastruey, D. (1945), *Tratado de la Santísima Virgen María*, Valladolid, Ediciones B.A.C

Bilik, J.C. (2016), *Módulo de estudio Licenciatura en educación Religiosa “El Misterio de María, breve tratado Mariológico”*, Mar del Plata, Universidad FASTA

Concilio Vaticano II (2013), *Lumen Gentium*. Bs. As, Argentina., Ediciones Paulinas

Conferencia Episcopal de Chile (2013), *Catecismo de la Iglesia Católica*, San Bernardo, Obispado de San Bernardo

Garrigou-Lagrange, R. (1954), *La Madre del Salvador y nuestra vida interior*. Bs. As. Argentina, Ediciones Desclee de Brouwer

Juan Pablo II (2005), *Mulieris Dignitatem Carta Apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer en el año Mariano*, Bs. As. Argentina, Ed. Paulinas

Juan Pablo II (1987), *Redemptoris Mater. Carta Encíclica sobre la Bienaventurada Virgen María en la Iglesia Peregrina*. Bs. As. Argentina, Ed. Paulinas

Orozco, A. (1996) *Madre de Dios y Madre Nuestra*. Madrid. España, Ed.Rialp

Paredes, J. (1995) *Mariología*.Madrid. España, Ed. B.A.C

Roschini, P. (1964), *Diccionario Mariano*. Barcelona, España, Edición Litúrgica Española

Royo Marín, A. (1996), *La Virgen María. Teología y espiritualidad marianas*. Madrid, España. Ediciones B.A.C

Straubinger, J. (2007), *La Santa Biblia*, La Plata, Universidad Católica de la Plata

Toht, T. (1951), *La Virgen María*. Madrid, España, Ediciones Morgan

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Láminas del Arte Sacro sobre los dogmas marianos (como la Asunción de Murillo, el Icono de la Natividad) que queden como disparador mientras escuchan a la docente

Televisor como apoyo audiovisual para ver video sobre los dogmas marianos.

Cartel con con una frase para que quede en el aula como recordatorio sobre los dogmas marianos.

Pizarrón

Biblia

Internet:

- Los dogmas Marianos, *Catolikids oficial*, en: https://www.youtube.com/watch?v=Puxg_qEB_6A

6. ESQUEMA DE LA CLASE

6.A- ACTIVIDAD DE APERTURA

Comenzaremos pegando las imágenes de los dogmas en el pizarrón en una medida A3 para que la vean los alumnos y conversaremos sobre los saberes previos de los alumnos respecto a las imágenes.

Leeremos el texto de la Sagrada Escritura de Lc. 1, 26-38. y de ahí nos adentraremos en el tema

6.B- TEMARIO DE LA CLASE

1. La Persona humana de María
 - a. La Patria de la Santísima Virgen María
 - b. Su estirpe
 - c. Nacimiento y nombre
 - d. María en la Revelación
 - e. Aspecto y personalidad de María
2. Predestinación de María
3. Los dogmas marianos
 - a. Noción de dogma
 - b. Maternidad Divina de María
 - Concepto
 - La eminente dignidad de la Maternidad Divina
 - De la verdad de la Maternidad divina de la Santísima Virgen
 - María en el misterio de Cristo
 - c. Maternidad espiritual de María
 - Concepto
 - Verdadero sentido de la maternidad espiritual de María
 - Extensión de la maternidad espiritual de María
 - d. Virginidad de María
 - María la siempre Virgen

- El voto de perpetua virginidad
 - De la virginidad corporal de la Bienaventurada María
 - De la virginidad de la Bienaventurada Virgen María en cuanto al alma
 - La maternidad virginal de María en el designio de Dios
- e. Asunción de María
- ¿Murió realmente María?
 - El dogma de la Asunción
 - Cómo se realizó la Asunción de María
- f. Conclusión.

6-C ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos de forma conceptual, de la siguiente forma:

Se le entregará una hoja con las consignas indicadas a continuación, que deberán completar en un lapso de 15 minutos, de forma individual. Luego la entregarán a la docente para ser corregida.

Cada una de las consignas tendrá un determinado puntaje, llegando a un total de 100p. La temática de la evaluación será la siguiente:

Objetivo:

- Reconocer los dogmas marianos
- Acrecentar la devoción a la Santísima Virgen

1. Completa según el Catecismo de las 99 preguntas 30p.

La Santísima _____ es la Señora llena de _____ y _____, concebida sin _____, que es Madre de _____ y Madre nuestra, y está en el Cielo en _____ y _____

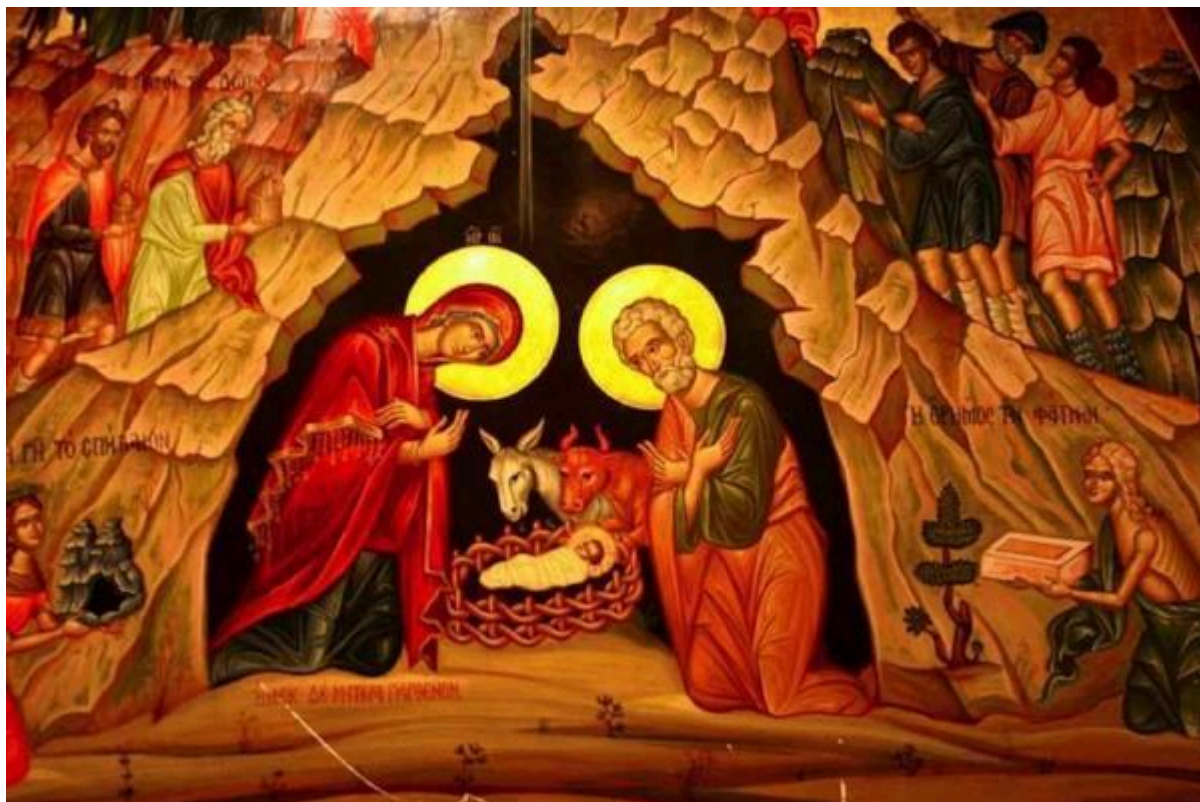
2. Teniendo en cuenta la frase que acabas de completar, confecciona un cartel que quedará en el aula 18p.
3. Busca en la Sagrada Escritura la cita de Lc 1, 26- 38 y relaciona con algunos de los dogmas. 32p.
4. Dibuja y explica el pasaje del Génesis “Pondré enemistad entre tú y la mujer, entre tu linaje y el suyo.” 12p.
5. Elabora un propósito escrito para tu vida diaria que te lleve a ser mejor hijo de la Virgen María.8p.

ANEXOS

La Asunción de Murillo



Icono de la Natividad



Desarrollo de la clase

Debemos ser conscientes que a continuación nos vamos a referir a una criatura que, si bien es semejante a nosotros por tratarse de alguien de nuestra raza, es absolutamente única por la misión que le fue conferida y por los dones y privilegios tan sobrenaturales y extraordinarios de los que fue investida.

Sin embargo, aún con su innegable supremacía sobre todas las criaturas, también nos parece conveniente echar una mirada llena de ternura sobre la vida pobre, humilde y desconocida para sus contemporáneos, de aquella que había sido elegida por Dios para Madre suya y Reina de toda la Creación.

Persona Humana de María

No sabemos exactamente dónde nació la Virgen, se piensa que fue en Séforis capital por entonces de Galilea, a unos cinco kilómetros de Jerusalén.

En cuanto a su estirpe sabemos que María por parte de su padre descendía de la tribu de Judá, de la casa de David (porque Jesús es “según la carne, descendiente de David” (Rom 1,3)); y por parte de su madre era descendiente de la tribu de Leví, de la familia de Aarón.

De los padres de María no tenemos absoluta certeza acerca de ellos, ni siquiera su nombre. No por lo menos a partir de los datos que nos dejan los evangelios. Aunque, es verdad, desde muy antiguo el pueblo cristiano los venera con los nombres de Joaquín y Ana,

que al menos simbólicamente son más que adecuados, pues “Joaquín” significa “preparación del Señor” y “Ana” quiere decir “gracia”, y en la misma liturgia los veneramos con esos nombres. Igualmente el nombre es lo de menos, porque lo importante es que sin duda tan privilegiada criatura escogida por Dios no podía menos que tener padres ejemplares y muy santos.

Aspecto y Personalidad de María

Históricamente hablando nada sabemos de la belleza corporal y psicológica de María. Sin embargo la teología enseña, no sin fundamento, que ambas dimensiones humanas de la santísima Virgen fueron perfectísimas en todo lo que pudiera alcanzar una naturaleza preservada del pecado original, pero antes de su glorificación final.

En relación a su cuerpo es de suponer que Dios le dotó de una belleza y gracia natural, del todo celestial y divina. Claramente su belleza física —de la cual su divino Hijo debe ser el más vivo retrato— no debe quedar atrapada entre las veleidades y los caprichosos gustos de los hombres que se dejan llevar únicamente por lo exterior.

En cuanto a su personalidad, nos basta saber que la Tradición de la Iglesia la tiene desde siempre a María como el “jardín de las delicias del Señor”, pues de ella brotan flores de toda especie y por tanto toda bella fragancia posible, es decir, el más logrado “olor de santidad”, no superado nunca ni posible de ser superable jamás.

La predestinación de María

"Dios envió a su Hijo" (Ga 4, 4), pero para "formarle un cuerpo" (cf. Hb 10, 5) quiso la libre cooperación de una criatura. Para eso desde toda la eternidad, Dios escogió para ser la Madre de su Hijo a una hija de Israel, a "una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María" (Lc 1, 26-27)

A lo largo de toda la Antigua Alianza, la misión de María fue preparada por la misión de algunas santas mujeres. Al principio de todo está Eva: a pesar de su desobediencia, recibe la promesa de una descendencia que será vencedora del Maligno (cf. Gn 3, 15) y la de ser la madre de todos los vivientes (cf. Gn 3, 20). En virtud de esta promesa, Sara concibe un hijo a pesar de su edad avanzada (cf. Gn 18, 10-14; 21,1-2). Contra toda expectativa humana, Dios escoge lo que era tenido por impotente y débil (cf. 1 Co 1, 27) para mostrar la fidelidad a su promesa: Ana, la madre de Samuel (cf. 1 S 1), Débora, Rut, Judit, y Ester, y muchas otras mujeres. María "sobresale entre los humildes y los pobres del Señor, que esperan de él con confianza la salvación y la acogen. Finalmente, con ella, excelsa Hija de Sión, después de la larga espera de la promesa, se cumple el plazo y se inaugura el nuevo plan de salvación" (LG 55).

La Redención ha sido realizada por Jesucristo, Dios Padre quiso también que cooperara singularmente esta criatura privilegiada que es la Santísima Virgen María. Pero esa cooperación no fue impuesta sino que María libremente aceptó ser la Madre de Dios, dando su consentimiento para que tomara carne en sus purísimas entrañas la Segunda Persona de la Santísima Trinidad: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38).

La figura central de la Revelación es Jesucristo, pero cerca suyo, en los momentos claves, está siempre su Santísima Madre: “María no es el centro, pero está en el centro” (San Luis María Grignon de Monfort).

Ahora bien, más allá del fiat mihi de María, desde toda la eternidad Dios la predestinó para ser la Madre del Verbo Encarnado, y también desde la eternidad tenía conocimiento perfectísimo de la respuesta de María. Y Ella fue predestinada como Madre de Dios y de los hombres con el mismo eterno decreto con que Cristo-Hombre fue predestinado Hijo de Dios y Cabeza de la humanidad. No es posible concebir a Jesús, el Hombre-Dios, sin María, Madre del Creador y de las criaturas. Forman un solo grupo, una sola “persona moral” (no física), sencillamente porque no puede haber filiación sin maternidad, madre sin hijo.

Conviene aclarar que la predestinación de María a la maternidad divina en el orden de la intención fue total y absolutamente gratuita e independiente de cualquier mérito previsto en María. Pero en el orden de la ejecución la Virgen se dispuso y preparó convenientemente, mediante la Gracia divina, para ser dignísima e inmejorable Madre del Verbo Encarnado.

Además, la predestinación de María a la maternidad divina encierra, como consecuencia moralmente necesaria, su predestinación a la gracia y a la gloria, pero en un grado tan enorme y sublime que rebasa con mucho el de todos los ángeles y bienaventurados juntos, siendo superada únicamente por la gracia y gloria de su divino Hijo Jesús.

Los Dogmas Marianos

Noción de Dogma

Es de hacer notar que en los comienzos históricos de la Iglesia, su Magisterio se vio movido a proclamar dogmas como respuesta a las herejías que aquí y allá iban brotando y confundiendo al pueblo cristiano. Porque un dogma no agrega nada a la Revelación, pero sí lo explicita de tal manera que ya no deja lugar a ambigüedades ni a falsas interpretaciones. En los últimos siglos los dogmas se proclamaron más bien para hacer explícita una verdad implícita en la Escritura o una verdad presente desde antiguo en la Tradición, sobre todo porque podían encontrarse elementos que introducían dudas o controversias entre los estudiosos, o entre los estudiosos y el sentido de la fe del pueblo creyente.

“El Magisterio de la Iglesia ejerce plenamente la autoridad que tiene de Cristo cuando define dogmas, es decir, cuando propone, de una forma que obliga al pueblo cristiano a una adhesión irrevocable de fe, verdades contenidas en la Revelación divina o también cuando propone de manera definitiva verdades que tienen con ellas un vínculo necesario” (CATIC 88).

“El Romano Pontífice, cabeza del colegio episcopal, goza de (...)infallibilidad en virtud de su ministerio cuando, proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral (...) La infalibilidad prometida a la Iglesia reside también en el cuerpo episcopal cuando ejerce el magisterio supremo con el sucesor de Pedro, sobre todo en un Concilio Ecuménico” (CATIC 891).

¿Qué Son los Dogmas “Marianos”?

Los dogmas marianos son privilegios (prerrogativas) muy especiales que recibió únicamente María entre todos los hijos de Adán. En la Doctrina Católica encontramos hasta el momento cuatro dogmas referidos a María Santísima:

su Maternidad divina,

su Virginitad perpetua,

su Inmaculada Concepción,

su Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos.

El dogma mariano más importante y al cual se ordenan todos es el de la Maternidad divina, siendo la Virginitad perpetua un aspecto que realza sublimemente la Maternidad, la Inmaculada Concepción aquel estado que la prepara, y la Asunción la merecidísima culminación y coronación de su dignidad.

En relación a los cuatro dogmas mariológicos, es notable como estos, que se encuentran íntimamente conectados entre sí, se relacionan e interactúan además con el eje central del gran edificio de verdades que constituyen la fe cristiana y católica, esto es, la cristología:

“Lo que la fe católica cree acerca de María se funda en lo que cree acerca de Cristo, pero lo que enseña sobre María ilumina a su vez la fe en Cristo” (CATIC 487).

Más aún, con el célebre apologista contemporáneo Vittorio Messori me animo a decir que “sin María no hay cristianismo completo”.

Maternidad Divina de María

Aquél que María concibió como hombre por obra del Espíritu Santo y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el Hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. La Iglesia confiesa que María es verdaderamente Madre de Dios (Theotokos)

Que María es verdaderamente Madre de Cristo consta: En San Mateo (2, 13): *Levántate y toma al niño y a su Madre;* y en San Juan (2, 1): *Y de allí a tres días se celebraron unas bodas en Cana de Galilea, y estaba allí la Madre de Jesús,*

Establece Santo Tomás que para tener una verdadera maternidad respecto a un individuo cualquiera, son estrictamente necesarias 2 cosas; a saber 1) que una mujer comunique a la prole una naturaleza semejante, o sea, consubstancial a la suya y 2) por vía de generación natural

Establecida esta noción genérica de maternidad, es fácil comprender como la Virgen SS. Puede llamarse legítimamente Madre de Cristo. Le ha comunicado en efecto, una naturaleza semejante a la suya por vía de verdadera generación. No hay pues, ninguna dificultad en comprender cuán legítimo sea el título de Madre de Cristo dado a María.

María está en Cristo y junto a Cristo.

¿Qué entendimiento profundo se ha dado entre Jesús y su Madre? ¿Cómo explorar el misterio de su íntima unión espiritual? De todos modos el hecho es elocuente. Es evidente que en aquel hecho se delinea ya con bastante claridad *la nueva dimensión*, el nuevo sentido *de la maternidad de María*. Tiene un significado que no está contenido exclusivamente en las palabras de Jesús y en los diferentes episodios citados por los Sinópticos (Lc 11, 27-28; 8, 19-21; Mt 12, 46-50; Mc 3, 31-35). En estos textos Jesús intenta contraponer sobre todo la maternidad, resultante del hecho mismo del nacimiento, a lo que esta « maternidad » (al igual que la « fraternidad ») debe ser en la dimensión del Reino de Dios, en el campo salvífico de la paternidad de Dios. En el texto joánico, por el contrario, se delinea en la descripción del hecho de Caná lo que concretamente se manifiesta como nueva maternidad según el espíritu y no únicamente según la carne, o sea *la solicitud de María por los hombres*, el ir a su encuentro en toda la gama de sus necesidades. En Caná de Galilea se muestra sólo un aspecto concreto de la indigencia humana, aparentemente pequeño y de poca importancia (« No tienen vino »). Pero esto tiene un valor simbólico. El ir al encuentro de las necesidades del hombre significa, al mismo tiempo, su introducción en el radio de acción de la misión mesiánica y del poder salvífico de Cristo. Por consiguiente, se da una mediación: María se pone entre su Hijo y los hombres en la realidad de sus privaciones, indigencias y sufrimientos. *Se pone « en medio »*, o sea *hace de mediadora no como una persona extraña, sino en su papel de madre*, consciente de que como tal puede —más bien « tiene el derecho de »— hacer presente al Hijo las necesidades de los hombres. Su mediación, por lo tanto, tiene un carácter de intercesión: María « intercede » por los hombres. No sólo: como Madre desea también *que se manifieste el poder mesiánico del Hijo*, es decir su poder salvífico encaminado a socorrer la desventura humana, a liberar al hombre del mal que bajo diversas formas y medidas pesa sobre su vida. Precisamente como había predicho del Mesías el Profeta Isaías en el conocido texto, al que Jesús se ha referido ante sus conciudadanos de Nazaret « Para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos ... » (cf. Lc 4, 18)

María « es nuestra Madre en el orden de la gracia ». Esta maternidad en el orden de la gracia ha surgido de su misma maternidad divina, porque siendo, por disposición de la divina providencia, madre-nodriz del divino Redentor se ha convertido de « forma singular en la generosa colaboradora entre todas las creaturas y la humilde esclava del Señor » y que « cooperó por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas ». « Y esta *maternidad de María* perdura sin cesar *en la economía de la gracia* hasta la consumación de todos los elegidos ».

La Maternidad espiritual de María

Esta segunda es— como veremos— una consecuencia necesaria e inevitable de aquélla. (Maternidad Divina). La maternidad divina de María es la maternidad del Hombre-Dios Redentor en cuanto tal, es decir, en cuanto Redentor, Cabeza de la humanidad, que Él ha venido a regenerar a la vida sobrenatural, por lo que se ve un nexo estrechísimo entre la maternidad divina y la maternidad espiritual de María Santísima. El verdadero fundamento de la maternidad espiritual se encuentra en nuestra incorporación a Cristo.

En virtud de la encarnación redentora, en efecto, el Verbo encarnado en el seno virginal de María queda constituido Cabeza mística de toda la humanidad (síntesis de toda la creación), y la humanidad queda constituida Cuerpo místico suyo.

La Virgen Santísima, pues, al engendrar física y naturalmente a Cristo, engendraba espiritual y sobrenatural mente a todos los cristianos, miembros místicos de Cristo, o sea, a todo el género humano. La maternidad espiritual de María Santísima respecto a todos los cristianos es una prolongación de su maternidad divina y física respecto a Cristo: somos hijos en el Hijo (filii in Filio), en quien estamos como incluidos, a quien estamos incorporados

¿Qué es, pues, esta maternidad espiritual? Por esta maternidad entendemos que María nos ha dado la vida sobrenatural tan verdaderamente como nuestras madres nos han dado la vida natural; y que, como nuestras madres lo hacen en nuestra vida natural, Ella nutre, protege, acrecienta y extiende nuestra vida sobrenatural a fin de conducirla a su perfección.

Virginidad de María

Es dogma de fe que la Madre de Dios fue perpetuamente virgen, o sea antes del nacimiento de Jesús, en el nacimiento y después del nacimiento.

En el concilio de Letrán (a. 649) se definió el siguiente canon: “Si alguno no confiesa, de conformidad con los Santos Padres, que la santa Madre de Dios y siempre virgen e inmaculada María, concibió del Espíritu Santo, sin cooperación viril, al mismo Verbo de Dios, que antes de todos los siglos nació de Dios Padre, e incorruptiblemente le engendró, permaneciendo indisoluble su virginidad incluso después del parto, sea anatema”

Virginidad y Maternidad no son en María dos realidades separadas, aunque con el tiempo se separaron. En María la virginidad es maternal y la Maternidad es virginal. Son dos realidades mutuamente referidas

Según los Padres del SII, María engendró a Cristo Jesús y le dio una carne verdadera y real, pasible, capaz de sufrir y morir. María lo engendró virginalmente. El segundo Adán, nació de una tierra no cultivada ni labrada, todavía Virgen y fue plasmado por la mano de Dios(el Verbo), sin semilla de hombre, como el primer Adán. Esta tierra no fue de barro, sino la carne virginal de María, para que fuera posible la recapitulación de todo lo humano

La Asunción de María

Al término de su vida terrena, María Santísima., por singular privilegio, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria -gloria singularísima- del cielo. Mientras todos los otros santos los glorifica Dios al término de su vida terrena únicamente en cuanto al alma (mediante la visión beatífica), y deben esperar el fin del mundo para ser glorificados también en cuanto al cuerpo, María Santísima., -y solamente Ella como pura creatura- fue glorificada en cuanto al cuerpo y al alma anticipadamente.

El Sumo Pontífice Pío XII, el 1º de noviembre de 1950 definía solemnemente, como dogma de fe, la Asunción corporal de María Santísima con la siguiente fórmula

Con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma revelado por Dios: que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta a la gloria celeste en cuerpo y alma.

la augusta Madre de Dios, misteriosamente unida a Jesucristo desde toda la eternidad con un mismo decreto de predestinación, Inmaculada en su concepción, Virgen sin mancha en su divina Maternidad, generosa Socia del divino Redentor, que obtuvo un pleno triunfo sobre el pecado y sobre sus consecuencias, al fin, como supremo coronamiento de sus privilegios, fue preservada de la corrupción del sepulcro, y, vencida la muerte, como antes por su Hijo, fue elevada en alma y cuerpo a la gloria del cielo, donde resplandece como Reina a la diestra de su Hijo, Rey inmortal de los siglos (cf. I Tim. 1, 17).

Así, la Asunción de María en **cuerpo y alma** a los cielos, excluye **la corrupción mortal del sepulcro**; incluye la positiva glorificación de todo el ser de la Virgen; todo ello pertenece al sentido del dogma que, en síntesis, es: la **realización anticipada**, para María, de aquella glorificación escatológica que tendrán todos los justos al fin de los tiempos, en la resurrección final